



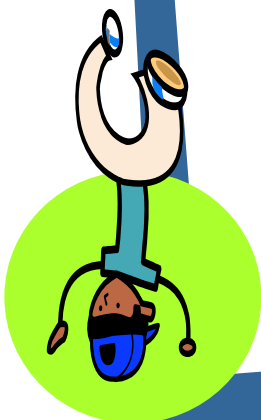
Ilmo Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán

# Actividad lúdico-educativa infantil



## LUDOTECA

“Desde la Dirección General de la Familia, se entiende por Ludotecas aquellos centros sociales que desarrollan actividades lúdicas, recreativas, educativas y culturales, durante el tiempo libre, a través de un Proyecto Lúdico Socioeducativo, guiado por un profesional, con el fin de desarrollar la personalidad del niñ@ y estimular las relaciones con otros/as niñ@s, padres y madres y educador@s”



## MUNICIPAL

Inicio de la actividad : 6 de septiembre  
De lunes a viernes para chic@s de 3 a 14 años  
Selección de grupo en la inscripción  
PRECIO MENSUAL :15 euros  
Familia numerosa :10 euros

DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA INSCRIPCIÓN:

- ♣ CARTILLA DE LA SEGURIDAD SOCIAL O DEL SEGURO DE ASISTENCIA MEDICA
- ♣ FOTOCOPIA Y ORIGINAL DEL LIBRO DE FAMILIA.
- ♣ DOMICILIACION BANCARIA DEBIDAMENTE RELLENADA.

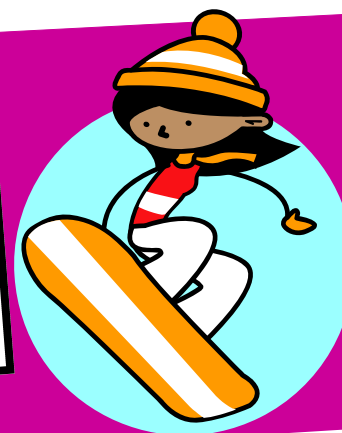


**“PLAZAS LIMITADAS”**

### INFORMACION E INSCRIPCIONES:

A partir del día 26 de agosto por las mañanas de 10 a 13 horas

y a partir del día 10 de septiembre por las tardes de 16 a 20 horas en la ludoteca



# INSCRIPCION

DON/DOÑA ..... COMO PADRE, MADRE/TUTOR AUTORIZA a mi hija /o A PARTICIPAR EN (marcar la elección deseada)

Ludoteca Municipal

## DATOS PERSONALES DEL HIJO/A

Nombre del niño / a		Apellidos	
Edad y fecha de nacimiento		Domicilio	
Teléfono fijo		Móvil	
Observaciones medicas			
Familia numerosa	SI		NO

## DOMICILIACION BANCARIA PARA LA LUDOTECA

Con esta fecha le comunico a la caja/banco..... para que abone con cargo a la cuenta :

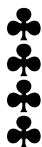
Clave entidad	Clave oficina	D-C	NUMERO DE CUENTA

Abierta a nombre de D\_\_\_\_\_ DNI\_\_\_\_\_ el recibo próximo y sucesivos hasta nuevo aviso correspondiente a la cuota de ludoteca.

En Puebla de Montalbán a de 200

Fdo : titular de la cuenta

## Información para la inscripción en la ludoteca



Cada padre, madre o tutor solo podrá apuntar a sus hij@s. Las inscripciones serán entregadas por los padres madres o tutores, en ningún caso por los niñ@s

El orden de entrega de inscripción primará a la hora de acceder a un turno u otro en la ludoteca.

La ludoteca reservara plazas por si fuera necesario ante un caso de urgencia social, estas podrán ser ocupadas previo informe de los servicios sociales.

La ludoteca se reserva el derecho de dar de baja a cualquier niño o niña ante continuas faltas de asistencia injustificadas.

## Consideraciones generales para ambas actividades



El Ayuntamiento dispone de seguro de responsabilidad para cubrir incidencias

Si existe algún problema de salud o aspecto relevante sobre su hijo/a que deban conocer los monitores deberán ponerlo en el apartado de observaciones de la inscripción

